



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

COORDINACIÓN GENERAL DE ORGANOS
DE VIGILANCIA Y CONTROL
COMISARIATO DEL SECTOR
EDUCACIÓN Y CULTURA

**H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIONES
BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
P R E S E N T E.**

4 de abril de 2012

Fundamento Legal

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30 fracción VI de su Reglamento, en nuestro carácter de Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública ante el **Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.**, expresamos nuestra opinión sobre el Informe de Autoevaluación correspondiente al ejercicio 2011, que presenta a su consideración el Dr. Sergio Hernández Vázquez, Director General de este Centro Público de Investigación.

a) Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

Las sesiones del H. Consejo de Administración se sujetan a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología para la operación de los Centros Públicos de Investigación, contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes. Se realizaron durante el ejercicio dos sesiones ordinarias. Asimismo, se llevó a cabo la Asamblea General de Socios el 11 de mayo de 2011.

Derivado de haber establecido el Comité de Control y Desempeño Institucional, llevó a cabo sólo dos sesiones del mismo durante el año, en lugar de las cuatro, como lo establece el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (capítulo IV numeral 58), situación que consideramos importante regularizar. No obstante ello, se deben presentar ante el Órgano de Gobierno los temas relevantes de Control Interno y de Administración de Riesgos existentes al periodo que se informe.

b) Situación operativa y financiera

b.1 Situación operativa

El Centro reporta que durante el 2011 enfocó su operación al cumplimiento de los

10
P

objetivos considerados en sus programas y el Convenio de Administración por Resultados (CAR) en materia de investigación científica, formación de recursos humanos especializados y fortalecimiento de su infraestructura, a través de los programas que integran su esquema de investigación (Ecología Pesquera, Planeación Ambiental y Conservación, Acuicultura y Agricultura de Zonas Áridas), con el propósito de coadyuvar y contribuir al desarrollo socioeconómico y el fortalecimiento de la competitividad de los sectores privado, social y público en la región.

En este sentido, se informa que las actividades sustantivas del Centro se desarrollaron bajo el esquema de 21 líneas estratégicas, así indican que durante el período lograron el apoyo para el desarrollo de 2 proyectos con recursos del Fondo FORDECYT, 3 proyectos que contarán con recursos de PROINNOVA; del Fondo Ciencia Básica se aprobaron 15 proyectos. De igual forma, reportan el apoyo especial de parte de la SEMARNAT para equipar el laboratorio del Observatorio Jacques-Yves Cousteau.

En cuanto al proyecto estratégico "Parque de Innovación Tecnológica BioHelis" que se realiza conjuntamente con el Gobierno del Estado y el CONACYT y que pretende transformar el conocimiento científico generado por instituciones académicas en productos y servicios innovadores que mejoren la competitividad de las empresas, generen empleos y contribuyan a la seguridad alimentaria, se realizó el protocolo para recibir a Marimex del Pacífico como la primera empresa alojada en el Parque.

También se resalta en el informe la labor realizada por las Unidades Foráneas de Sonora y Guerrero Negro, donde se llevan a cabo diferentes proyectos, reportándose que en la primera se obtuvieron ingresos de \$6.1 millones en el periodo y destacan que personal sustantivo de dicha Unidad lograron la publicación de 17 artículos científicos en revistas indexadas nacionales e internacionales; la participación con 28 trabajos en congresos nacionales e internacionales y la ejecución de 27 proyectos tanto de investigación como de servicios a los diferentes sectores. En cuanto a la Unidad Guerrero Negro, continuaron 4 proyectos de transferencia tecnológica para establecer paquetes tecnológicos en los cultivos de palma datilera, higuera, cultivos orgánicos y vid, financiados por la Fundación Produce de B.C.S.

Por otro lado, el centro reporta que la plantilla de investigadores alcanzó la cantidad en el periodo de 117 investigadores, de los cuales 113 tienen el grado de doctor, 3 de maestría y 1 de licenciatura. También se informa que del personal del Centro, 102 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los cuales 93 son investigadores y 9 personal técnico.

En labores de docencia reporta que durante el periodo la matrícula estuvo integrada por 160 alumnos activos, 90 del doctorado y 70 de la maestría. Al respecto, se registra que en el nivel de doctorado obtuvieron el grado 19 alumnos, y en el nivel de maestría se graduaron 17 personas. Asimismo, el Centro reporta que a la fecha ha otorgado el grado a un total de 184 doctores en ciencias y 208 maestros. También informan que el indicador de eficiencia terminal al analizar el promedio de 22 generaciones es de 87.1%, por lo que se garantiza la permanencia en el PNPC.

10

En formación de estudiantes externos, reporta que atendieron a 318 estudiantes, habiéndose terminado 19 tesis, 2 de licenciatura, 7 de maestría y 10 de doctorado.

En cuanto a las actividades de vinculación, funcionaron 5 ejes de acción: Estudios Ambientales y Servicios Especializados (SEASE), una Unidad de Laboratorios y Servicios de Apoyo (ULSA), un Sistema de Gestión de Calidad, un Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación (PACE) y una Unidad de Negocios de Base Biotecnológica (UNEBIOT).

Por su parte, el Programa de Radio reporta 52 emisiones, así como haber entrevistado a 43 investigadores de diversas instituciones. Asimismo, se produjeron y realizaron 45 emisiones de televisión.

En materia de productividad académica, el Centro informa un total de 184 artículos arbitrados en revistas indexadas, de los cuales fueron publicados 152. Respecto a publicaciones arbitradas no indexadas, fueron 20, asimismo reportan haber realizado 4 libros, 48 capítulos de libros y 32 memorias. En cuanto a conferencias científicas, se informa un total de 207, de las cuales 178 fueron participaciones en congresos y 29 por invitación.

b.2 Situación financiera

El auditor externo, C.P.C. Cuauhtémoc Gámez Leyva, socio del despacho Gámez Leyva y Asociados, S.C., emite un dictamen sin salvedades sobre los estados financieros del Centro, los cuales presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010. El informe sobre éstos se presenta de manera independiente por los suscritos, así como ante la Asamblea de Socios de acuerdo a la normatividad aplicable en la materia.

Del análisis a la información financiera proporcionada dictaminada, resalta el aumento que presentaron los activos del Centro, por un total de \$55.0 millones (20.1%), al pasar de \$273.2 millones a \$328.2 millones. El pasivo total, reporta una disminución de \$8.2 millones (7.8%) respecto a 2010, dado que pasó de \$104.4 millones a \$96.2 millones, ya que el pasivo a corto plazo se redujo \$15.0 millones (36.6%) y el pasivo a largo plazo creció \$6.8 millones (10.8%). Por su parte la cuenta de patrimonio, presenta un aumento de \$63.2 millones (37.4%) al pasar de \$168.8 millones a \$232.0 millones, derivado del crecimiento del subsidio por inversión \$77.3 millones (574.2%) y de la reducción observada en los renglones de patrimonio acumulado \$9.6 millones (9.3%), superávit por reevaluación \$6.3 millones (8.4%) y del déficit de ingresos sobre egresos y aplicaciones \$1.8 millones (7.6%).

En lo que concierne al estado de ingresos y egresos, se aprecia que disminuyó el déficit de \$23.1 millones a \$21.3 millones, resultado de la aplicación de los conceptos virtuales (depreciaciones, amortizaciones y obligaciones laborales) por \$22.1 millones, \$2.1 millones (8.8%) menos que en el ejercicio previo.

Handwritten initials or signature on the right margin.

Este comportamiento se ve reflejado en las razones financieras, de la siguiente forma: crecieron la liquidez de 2.87 a 4.77, la solvencia de 2.89 a 4.85 y el capital de trabajo pasó de \$77.3 millones a \$100.1 millones, mientras que el indicador de endeudamiento se redujo de 0.38 a 0.29.

c) Integración de programas y presupuestos

c.1 Eficiencia en la captación de los ingresos

El Centro reporta que se captaron \$428.9 millones, integrados por \$345.6 millones de recursos fiscales, \$34.4 millones de propios y \$48.9 millones provenientes del CONACYT.

Cabe señalar, que estos últimos cuentan con una disponibilidad inicial de \$50.1 millones y se captaron \$48.9 millones. Asimismo, se aprecia que el total de los ingresos superó 2.1% los captados en el 2010, aun cuando por tipo de recurso el comportamiento fue el siguiente: los fiscales fueron mayores en 11.4%, mientras que los ingresos propios y los Conacyt se redujeron en 28.8% y 20.8% respectivamente.

c.2 Efectividad en el ejercicio de los egresos

En cuanto al ejercicio presupuestal del gasto, el Centro reporta que ejerció \$468.3 millones, 9.2% más que los recursos captados, conformado por \$346.3 millones de fiscales, \$50.7 millones de propios y \$71.2 millones de recursos CONACYT.

Al respecto, el ejercicio de más fue financiado con recursos fiscales (\$1.7 millones) ministrados en enero de 2012, de los cuales se enteraron a la TESOFE \$954.5 miles, y de las disponibilidades de recursos propios por \$16.3 millones y del Conacyt por \$22.3 millones, quedando de éstos últimos una disponibilidad final de \$27.8 millones al cierre del año. Lo cual debiera quedar registrado e informarse de acuerdo con las disposiciones en la materia.

Este comportamiento representó un ejercicio global menor en 3.6% al presupuesto modificado por \$485.7 millones, que a nivel de capítulo de gasto se ve reflejado en sobreejercicios en servicios personales \$2.8 millones (1.0%), servicios generales \$7.4 millones (10.6%) y subejercicios en materiales y suministros \$211.2 miles (0.6%), otras erogaciones \$1.5 millones (26.8%), bienes muebles e inmuebles \$7.9 millones (27.5%) y obra pública \$18.1 millones (26.4%).

Respecto al cumplimiento de los compromisos establecidos de racionalidad y austeridad en el programa nacional de reducción del gasto público y de las medidas de ahorro, el Centro informa que han adoptado diversas medidas para disminuir sus consumos, reportando haberlo logrado en telefonía medida (14%) y agua potable (3.8%), lo que no se logró en los demás rubros, ya que incrementaron sus consumos: energía eléctrica (3%), combustibles (7%) y material de impresión (8%), en cuanto a la



ocupación de espacios se reportan los mismos que en el ejercicio previo.

Asimismo, presentó el Programa de Eficiencia Energética a fin de optimizar el uso de la energía en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones, reportando entre otras, la sustitución de sistemas de iluminación ineficientes y de instalaciones eléctricas, elaboración de diagnósticos energéticos en equipos de iluminación y aire acondicionado, instalación de sistemas de control, aislamiento térmico del inmueble.

d) Asuntos relevantes de la gestión

Respecto del asunto relevante determinado para el Centro "Fortalecimiento de las Unidades Foráneas", se reporta que en la Unidad de Sonora, se ha impulsado la elaboración de proyectos multidisciplinarios logrando la captación de numerosos proyectos tanto de agencias de investigación como del sector privado, derivado de ello se generaron ingresos por \$6.1 millones. Asimismo, se concluyó la primera fase del proceso de construcción de las instalaciones del Campus Hermosillo, logrando establecer el Laboratorio de Referencia, Análisis y Diagnóstico en Sanidad Acuícola

En la Unidad Guerrero Negro se continuaron cuatro proyectos de transferencia tecnológica para establecer paquetes tecnológicos en los cultivos de palma datilera, higuera, cultivos orgánicos y vid, financiados por la Fundación Produce de B.C.S. impulsando la participación de los productores beneficiados o sujetos de asesoría o capacitación, con lo que se favorece dicha transferencia.

También se ha incrementado la solicitud de servicios de asesoría y capacitación por parte de los Ejidos de los estados de Baja California y Baja California Sur en temas de producción de hortalizas en agricultura protegida, inseminación artificial de ganado bovino y producción de forrajes. Así como la producción de composta y lombricomposta en el Ejido Benito Juárez, B.C.S., construyéndose tres modelos de producción para productores de escasos recursos, abarcando desde módulos caseros de traspatio hasta camas de producción intensiva con sistema de riego automatizado con energía solar.

En el caso de la Unidad en el Estado de Nayarit se inició el proceso y aun no comienza su construcción, situación que habría que revisar a fin de fortalecer las acciones y así dar comienzo con la misma.

En lo que concierne al control interno del Centro, se informa que persisten en proceso de solventar 13 observaciones y 3 acciones de mejora del Órgano Interno de Control, así como una observación del Auditor Externo, por lo que se recomienda que las áreas responsables conjuntamente con el Órgano Interno de Control, se enfoquen a solventarlas y evitar la recurrencia de las mismas, a fin de fortalecer dichos controles y la mejora continua de sus procesos operativos.

Asimismo, consideramos conveniente implementar la recomendación general propuesta por el Órgano Interno de Control (Seguir impulsando las acciones necesarias que permitan la atención y solventación de las observaciones y acciones de mejora en los

plazos comprometidos como parte del proceso de Rendición de Cuentas 2006-2012).

En cuanto a las acciones para desarrollar un Sistema de Gestión de Calidad, se reporta que el Centro ha mantenido la acreditación NMX-EC-17025-IMNC-2006, cumplido con los programas de calibración y de revisión, participado en eventos de acreditación y de capacitación, se ha dado seguimiento al proyecto FORDECyT, en cuyo marco se realizó un curso de validación de métodos cualitativos, también se llevo a cabo la revisión de los planos de la Unidad Nayarit, para verificar que cumplen con los requerimientos para ser terceros autorizados, entre otros. Se informa que se ratificó la certificación ISO 9001:2008 y se atiende los resultados de la visita de supervisión para refrendar el registro como laboratorio tercero autorizado por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), a los laboratorios de Cromatografía y Bioterio para las determinaciones de ácido domoico y saxitoxina.

e) Cumplimiento de la normatividad y políticas generales, sectoriales e institucionales

e.1 Plan Nacional de Desarrollo

Los objetivos y metas adoptados por el Centro, como lo son las acciones para fortalecer los procesos de investigación científica, la adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional y la formación de recursos humanos de alto nivel para contribuir a impulsar una economía competitiva y generadora de empleos que permitan detonar la innovación y la competitividad en las empresas mexicanas, así como la sustentabilidad ambiental, se encuentran alineadas a las directrices consideradas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en materia de ciencia, tecnología e innovación.

e.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo

La planeación estratégica que realiza el Centro considera un modelo de investigación orientada, que responda a resolver las necesidades sociales relacionadas con la ciencia y la tecnología, así como de las políticas nacionales para fortalecer la estructura científica y tecnológica del país y la formación de recursos humanos de alta calidad que se encuentran en línea con los objetivos estratégicos del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012.

e.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Con relación al cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, el Centro reporta que recibió 30 solicitudes de información durante el periodo, las cuales se han atendido en su totalidad. El Comité de Información llevó a cabo 12 sesiones, asimismo indica que ha continuado cumpliendo con las obligaciones

en materia de archivo.

e.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Se observa que el Centro ejerció el 28.0% del presupuesto asignado, por debajo del rango del porcentaje (70-30) establecido por el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

e.5 Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas

En materia de obra pública reporta que erogó el 4.3% del presupuesto asignado, por debajo del rango del porcentaje (70-30) establecido por el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

e.6 Programa de Mejora de la Gestión

En cumplimiento de lo dispuesto en el Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012 (PMG), el Centro reporta que en 2011 Se encuentra vigente y en etapa de avance de actividades de acuerdo al programa de trabajo el proyecto denominado "Manejo, control y consulta de los expedientes generados y resguardados en el archivo de concentración de la institución".

e.7 Programa que en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción exista

En el Programa Operativo de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012, el Centro informa que se constituyó el Mecanismo de Actuación y Procedimiento para atender casos de Hostigamiento y Acoso Sexual, recibiendo calificación de 100 por parte del Instituto Nacional de las Mujeres. En el cumplimiento al tema de transparencia focalizada se obtuvo la calificación global de 92. Otros temas que aplicaron al Centro fueron Participación Ciudadana y Mejora de Sitios Web, donde los resultados a las evaluaciones que realizó la Secretaría de la Función Pública fueron de 100 y 98 respectivamente.

e.8 Programa de Cadenas Productivas

Por otra parte, el Centro reporta para 2011 que en cumplimiento a lo dispuesto en el Programa de Cadenas Productivas, se han registrado un total de 2,877 proveedores y 273 con cuentas por pagar, así como 4,493 documentos por un monto total de \$30.4 millones, de los cuales 168 documentos por \$1.1 millones se han considerado susceptibles de factoraje. Asimismo, se señala que no se llevaron a cabo operaciones de Factoraje con proveedores. No obstante ello, consideramos importante que se siga impulsando su aplicación.

f) Cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados (CAR)

Para dar cumplimiento a la Ley de Ciencia y Tecnología, se suscribió el CAR, por el cual el Centro se compromete a cumplir con los compromisos contemplados en los anexos del mismo: I) Programa de Mediano Plazo; II) Programa Anual de Trabajo; III) Criterios e indicadores de desempeño; IV) Acciones en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión; V) Matriz de indicadores de de Programas.

Del estudio de los anexos del CAR firmado por el Centro el 15 de mayo de 2009, se desprende que los indicadores de los anexos I, II y III son coincidentes y que los resultados obtenidos en 2011 fueron los siguientes:

NO.	INDICADOR	PROGRAMADO 2011		ALCANZADO 2011		%
1	Número de acciones de acercamiento de la CyT a la sociedad en el año T1 / Acciones de acercamiento de la CyT a la sociedad en el año	110/110	1	220/110	2	200
2	Número de cursos impartidos / Total de investigadores	44/125	0.35	67/117	.57	162
3	Número de tutores / Total de investigadores	102/125	0.81	94/117	.80	98.7
4	Número de usuarios de los servicios/ total de investigadores	85/125	0.68	67/117	.57	83
5	Población atendida o beneficiada a través de proyectos para el bienestar social / Total de la población de la localidad o comunidad.	2358/ 29485	0.08	22817/ 28907	.79	987
6	Número de empresas apoyadas/Total de proyectos de investigación	85/220	0.39	40/192	.21	53.8
7	Proyectos de transferencia de conocimiento/ Total de proyectos desarrollados	205/220	0.93	144/192	.75	80
8	Monto de recursos autogenerados / Monto de presupuesto total	28684/ 332621	0.08	29492.5/ 397412	.07	87

Respecto al anexo IV del CAR, la información fue analizada en el punto 6 del presente apartado.

En lo que corresponde al anexo V, el Centro obtuvo los siguientes resultados:

Indicador: Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones

NO.	INDICADOR	PROGRAMADO 2011		ALCANZADO 2011		%
1	Tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico / Total de tesis concluidas	7/41	.17	13/36	.36	211
2	Número de publicaciones arbitradas / Total de publicaciones generadas por el Centro	154/166	.92	205/219	.94	102
3	Número de proyectos aprobados en fondos mixtos y sectoriales / total de proyectos solicitados en Fondos	50/90	.55	24/93	.26	47
4	Alumnos Graduados por cohorte / Alumnos Matriculados por cohorte	50/52	.96	36/48	.75	78
5	Total de proyectos / Total de investigadores del Centro	242/125	1.93	192/117	1.64	85
6	Número de maestros y doctores graduados / total de investigadores	56/125	.45	53/117	.45	100
7	Número de Posgrados en el PNPC / Total de posgrados	2/2	1	2/2	1	100
8	Número de SNI / Total de investigadores	105/125	.84	102/117	.87	103

Indicador: Otorgamiento de becas

NO.	INDICADOR	PROGRAMADO 2011		ALCANZADO 2011		%
1	Tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico / Total de tesis concluidas	7/41	.17	13/36	.36	211
2	Número de alumnos graduados que se incorporan al mercado laboral más número de alumnos graduados que se inscriben a un doctorado/Número total de alumnos graduados (maestría de corte científico)	24/26	.92	3/17	.18	19
3	Alumnos Graduados por cohorte / Alumnos Matriculados por cohorte	50/52	.96	36/48	.75	78
4	Número de maestros y doctores graduados / total de investigadores	56/125	.45	53/117	.45	100

g) Situación que guardan los Fideicomisos Públicos no Paraestatales coordinados por la entidad

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones y lineamientos en materia de

Handwritten signature or initials.

fideicomisos, mandatos y contratos análogos, se han llevado a cabo las gestiones y trámites correspondientes, a fin de que su operación quede debidamente transparentada.

Con relación al Fideicomiso de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico se informa que contaba con un saldo al cierre de 2011 por \$261.5 miles, ya que durante el año registro una aportación acumulada, más rendimientos por \$15,687.8 miles de los cuales se aplicaron \$15,426.3 miles. Se reporta que se encuentra pendiente de efectuarse una aportación de \$400.0 miles de recursos autogenerados aprobados en la primera sesión ordinaria del 2010 (acuerdo R-CA-O-I-10-15).

h) Contenido y suficiencia del reporte

El Informe de Autoevaluación que presenta el Director General del Centro, fue estructurado conforme a los Términos de Referencia aplicables para la Autoevaluación de las Entidades del Sistema CONACYT, el Convenio de Administración por Resultados y el Programa de Trabajo de 2011, contiene información suficiente sobre las actividades realizadas y los resultados alcanzados, lo que nos permite contar con una visión general de su desempeño y evaluar en consecuencia el avance de los compromisos asumidos para el periodo que se analiza.

i) Conclusiones

Se observa que el Centro avanzó en la realización de los objetivos y metas comprometidos en sus programas y el Convenio de Administración por Resultados. En este sentido, se aprecia que llevó a cabo durante el periodo 20% más proyectos de investigación que los desarrollados en el año anterior.

Se aprecia que el Centro, para cumplir con sus compromisos contó con una plantilla de personal mayor respecto de la existente en 2010, alcanzando 445 personas, donde el 7% es personal de mando, 77% científico y tecnológico, 15% administrativo y de apoyo. Por otro lado, la plantilla de investigadores alcanzó la cantidad en el periodo de 117 investigadores, de los cuales el 96% tienen el grado de doctor.

Por su parte la productividad académica del personal científico y tecnológico mostró resultados menores a los alcanzados en el 2010 en cuanto artículos arbitrados en revistas indexadas (44%), otras publicaciones con arbitraje (34%), publicaciones sin arbitraje (5%) y conferencias científicas (26%).

En labores de docencia, se observa que atendió a una matrícula integrada por 160 alumnos (9% más que el año previo), de los que obtuvieron el grado 19 doctores, y 17 de maestría, mostrándose un incremento de 7 alumnos que obtuvieron el grado de doctor en comparación con 2010, y 1 menos en cuanto a maestría. Cabe señalar que los programas de posgrado del CIBNOR cuentan con categoría de Alto Nivel Consolidado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

En el caso de los 8 indicadores de desempeño y evaluación de resultados de actividades y proyectos, se aprecia que únicamente 3 superaron la meta programada al periodo, mientras que el resto presenta avances del 53.8% al 98.7% de la meta. De los 8 de realización de investigación científica y elaboración de publicaciones, 5 alcanzaron o superaron la meta al periodo, mientras que los restantes presentan avances del 47% al 75% de cumplimiento. En el caso de las 4 metas correspondientes a otorgamiento de becas, el 50% alcanzó la meta, mientras el 50% restante presenta avances que oscilan entre el 19% y 78% de cumplimiento de la meta programada.

Por los que corresponde al Convenio de Administración por Resultados, cuyos resultados son coincidentes con los presentados en el párrafo que precede, es de notarse que el denominador de 7 de los indicadores lo constituye el total de investigadores del Centro y en el caso de los anexos firmados por la entidad el día 15 de mayo de 2009 el número fijado era de 120, sin embargo, la entidad manifiesta como alcanzado 117 investigadores, lo cual impacta de manera directa en el porcentaje de consecución de las metas establecidas. Asimismo, llama nuestra atención el cumplimiento en exceso de algunas de las metas, y debido a que dicho comportamiento se ha venido repitiendo durante varios ejercicios pudiera representar una inadecuada planeación, por lo que se solicita a la entidad se tomen en cuenta los resultados alcanzados al momento de planearlas a efecto de que las metas se ajusten a la realidad actual del Centro.

Por último, es de mencionarse que el Centro presenta como caso de éxito del 2011, el proyecto "Cultivo y Manejo Sustentable Comunitario del Ostión Nativo *Crassostrea corteziensis* en el Corregimiento Isla de Cañas, Provincia de Los Santos, Panamá", el cual se concluyó y se le considero para ser presentado en la Primera Feria Regional de Cooperación Sur-Sur (CSS) en Ciudad del Saber, Panamá, en el presente año, como parte del proyecto de cooperación "Producción de Semilla de Moluscos y Cultivos en el Mar".

Asimismo, se indica que el Programa de Cooperación México-Panamá comprende el desarrollo de dos proyectos durante el periodo 2001-2012, el ya mencionado y otro que se está realizando: "Desarrollo de la acuicultura de especies nativas en la República de Panamá", cuya realización busca coadyuvar a la recuperación de las poblaciones naturales en proceso de deterioro, mediante un manejo integral de acuicultura y explotación controlada, que contribuya a la mejora socioeconómica de la comunidad, del entorno ecológico y de los recursos naturales renovables.

j) Formulación de recomendaciones

Del análisis antes expuesto y con la finalidad de coadyuvar con el desempeño de la Institución, nos permitimos exponer a este Órgano Colegiado algunos asuntos relevantes que consideramos el Centro debe atender.



- Por lo que corresponde a los indicadores del Convenio de Administración por Resultados que no alcanzaron las metas para el año, sería conveniente que se realice un análisis de éstos, para que en su caso, se efectuó un replanteamiento de los mismos, de tal manera que reflejen la dimensión real del esfuerzo realizado, así como lograr los objetivos del Programa Sectorial, en la perspectiva de las posibilidades reales del Centro.
- En cuanto a las observaciones pendientes de solventar de diferentes instancias, insistimos en la necesidad de fortalecer los trabajos a fin de concluir con la problemática respectiva, dada las implicaciones que del mismo se derivan.

Con base en lo expuesto solicitamos a este H. Consejo de Administración se tomen como acuerdos de seguimiento las recomendaciones señaladas, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

ATENTAMENTE



Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega

Comisario Propietario



Mtra. Nayibe del Carmen Valencia

**Sansores
Comisario Suplente**